



“Optemos por el poder de los mercados con la autoridad de los ideales universales. Optemos por conciliar las fuerzas creativas del espíritu de la empresa privada con las necesidades de los desfavorecidos y de las generaciones futuras.”

**Kofi Annan**  
*Secretario General de las Naciones Unidas*

Coordina: Almudena P. Flecha Muñoz

## VI. Asamblea General

# La mitad de las empresas españolas estima que la gestión ética repercute en su éxito

*Las pymes, sin embargo, no dan todavía prioridad a su responsabilidad social*

ALMUDENA P. FLECHA

El 49% de las empresas españolas considera que las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) son relevantes para el éxito de su negocio o, lo que es lo mismo, repercuten en el buen funcionamiento del mismo. Las empresas cotizadas son las que muestran una mayor sensibilidad al respecto; un 62% las considera relevante o muy relevante, llegando hasta el 81% en empresas del IBEX. Sin embargo, las medianas y pequeñas empresas no son todavía conscientes del impacto de las políticas de RSC en su negocio. Éste es uno de los resultados del Informe Forética 2004, dedicado a analizar cómo las compañías de nuestro país aplican políticas de RSC.

Según este estudio, las empresas españolas aún no han madurado sus modelos actuales de aplicación y control de su estrategia de responsabilidad social. La mayoría de ellas consideran que los códigos de conducta son la herramienta que goza de mayor credibilidad. En este sentido, el 75% de las sociedades que cotizan en Bolsa cuentan ya con códigos de conducta, mientras que en el resto de las compañías este porcentaje no ha variado en los últimos dos años.

## Puesto de dirección

Además, las empresas apuestan por un modelo basado en un puesto de dirección específico frente a la creación de un departamento o comité de RSC. En el total de compañías analizadas, sólo un 24% cuenta con un comité o departamento de RSC, mientras que un 40% tiene un director encargado de esta área. No obstante, las empresas de mayor dimensión han elegido un modelo mixto, mientras que en las empresas de menos de 50 empleados la creación de un departamento o comité parece ser poco o nada operativa.



**Los códigos de conducta son la herramienta que goza de mayor credibilidad**

Otros datos significativos se refieren a la propia percepción de las empresas sobre la responsabilidad social corporativa de los agentes con los que se interrelacionan. Así, el 62% de las compañías afirma tener en consideración criterios de RSC en la selección de proveedores.

El 67% de las empresas asegura que integra la problemática medioambiental en su toma de decisiones, y el 69% de las compañías españolas entiende que viene realizando una buena labor a la hora de facilitar la comunicación con sus grupos de interés.

Lo cierto es que el informe pone de manifiesto que si las empresas estiman que las prácticas responsables son relevantes para sus negocios, es en gran medida porque más de la mitad de las empresas consideran que sus propios clientes toman en cuenta criterios de RSC en sus decisiones de compra.

Y no se equivocan. Según Forética, una de cada cinco personas reconoce haber dejado de comprar un producto por estar en desacuerdo con las políticas de la empresa, y un 53% llegaría a pagar un poco más siempre que tuviera garantías de una gestión responsable.

Sin embargo, el estudio apunta que “el consumidor carece muchas veces de información, medios y herramientas para evaluar o comparar las políticas y conductas de las empresas de las que es cliente”.



# La plataforma española del Pacto Mundial se convierte en asociación

**El Pacto Mundial de Naciones Unidas en España ha aprobado su reconversión en asociación. Esta iniciativa, considerada pionera por la ONU, supondrá entre otras cuestiones el establecimiento de cuotas para financiar la red y sus iniciativas. Pese a las felicitaciones externas, la asamblea constituyente no estuvo exenta de debate: algunos miembros apuntaron a la falta de transparencia de los estatutos.**

ALMUDENA P. FLECHA

La calidad y cantidad de entidades adheridas y la multiplicidad de actividades que ya se desarrollan son los motivos principales que han aconsejado al Comité Ejecutivo proponer que nuestra plataforma española se convierta ahora (...) en Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Asepam)". Ésta era la exposición de motivos, que ratificaron los miembros de la ya constituida Asepam durante la III Asamblea de la plataforma española del Pacto Mundial, celebrada en Madrid el pasado 15 de noviembre.

Con el fin de responder a las dificultades planteadas por el crecimiento exponencial de organizaciones adheridas, la Asepam se erige como una organización más formalizada y con una mayor eficacia en la gestión, aunque manteniendo la estructura de red que la caracteriza, según explicó el secretario general de la asociación, Manuel Escudero.

Los nuevos estatutos de la Asociación Española del Pacto Mundial fueron aprobados sin ningún voto en contra, aunque con discusiones en torno a sus contenidos. Comisiones Obreras, con el apoyo de Amnistía Internacional, Intermón, Economistas Sin Fronteras, Setem, Ingeniería Sin Fronteras e IPADE, trasladó a los participantes en la asamblea su preocupación respecto a que se mantenga y promueva "la naturaleza multilateral y multistakeholder" del Pacto, para lo cual propone que la Asociación garantice, mediante "normas públicas de composición", el equilibrio de los grupos de interés representados en la Mesa Cuadrada. El sindicato apuntó también la necesidad de adoptar medidas para asegurar la credibilidad del Pacto, concretamente



propusieron "una sistemática de control" sobre los informes de progreso de los firmantes y un "genuino mecanismo independiente de reclamaciones" relativas a posibles actuaciones de sus socios contrarias a los diez principios, que dotan de contenido al Pacto Mundial.


## García-Atance, nuevo presidente

Sin ningún voto en contra fueron también aprobados la composición del nuevo comité ejecutivo y el nuevo sistema de cuotas para entidades adheridas. El Comité Ejecutivo estará presidido por el director de la Fundación Lealtad, Salvador García-Atance, y contará con dos vicepresidencias —ocupadas por BSCH y Chupa Chups—, una Secretaría General —en la que repite Manuel Escudero—, una Vicesecretaría —a cargo del profesor del IESE, Joan Fontrodona— además de 16 vocales.

Las cuotas anuales, por su parte, se diferenciarán según el tipo de entidad

adherida y su tamaño. Así, se cifra en 4.000 euros para las grandes empresas cotizadas; en 2.200 euros para las grandes empresas no cotizadas; en 600 euros para las pymes y en 300 para las entidades sin ánimo de lucro.

La idea de convertir el Pacto Mundial en España en asociación ha sido considerada como pionera por Naciones Unidas, que ha solicitado a la organización española una traducción de los estatutos. La intención es que estos estatutos sirvan como modelo para otras plataformas nacionales de esta iniciativa empresarial voluntaria para la puesta en marcha de la responsabilidad social corporativa.

El objetivo de Asepam es ahora, según su nuevo presidente, "abrir el Pacto a la sociedad" para que se constituya como "un lugar de diálogo y tenga un protagonismo importante en las iniciativas ciudadanas". 

## La CE lanza una campaña para sensibilizar a las pymes de su responsabilidad social

La Comisión Europea ha lanzado una campaña con el objetivo de sensibilizar a las pymes de su responsabilidad social y para hacerles comprender que su presencia en las organizaciones es un elemento “motor” de crecimiento y empleo en Europa.

El programa está dirigido a movilizar a las pymes para que lleven a cabo actividades que impliquen cierta responsabilidad social y se familiaricen con las ventajas que este proyecto les aporta, mediante informaciones de aplicación práctica. Además, Bruselas pretende que esta iniciativa ayude a las pymes a abordar cuáles son los éxitos y los riesgos derivados de poner en práctica esta responsabilidad.

La duración de la campaña está estimada en nueve meses, a lo largo de los cuales se celebrarán 65 jornadas de sensibilización organizadas en los Estados miembros, así como en tres de los países candidatos a su adhesión comunitaria y en Noruega. En el transcurso de cada jornada, las empresas participantes, junto con sus socios, presentarán dos ejemplos reales en materia de buenas prácticas de responsabilidad social, seguido de debates y de un turno de preguntas.

## SCH, Telefónica, Repsol, Endesa y Telefónica Móviles, las empresas que mejor informan sobre RSC

Grupo Santander, Telefónica, Repsol YPF, Endesa y Telefónica Móviles son las empresas que mejor informan sobre sus políticas de responsabilidad social corporativa, según un informe presentado recientemente por la Fundación Empresa y Sociedad.

“La responsabilidad corporativa y la acción social en la Memoria 2003 de grandes empresas españolas” ha sido elaborado analizando los informes de 40 compañías, 22 de ellas incluidas en el Ibex 35, estudiando la calidad de la información en cinco capítulos: planteamiento general, económico, corporativo, equipo humano, medioambiental y social. Así, las empresas han sido puntuadas de 0 a 10 atendiendo a cuestiones como la mención de la RSC en la carta del presidente, el uso adecuado de términos, las alusiones a la inversión responsable o la existencia de datos sobre diversidad laboral, lucha contra la corrupción, certificaciones medioambientales, la conducta ética, la formación, el tratamiento de residuos o las líneas de actuación en acción social.

## La CE adopta una estrategia para la prevención de prácticas irregulares en las empresas

La Comisión Europea ha adoptado recientemente una estrategia para establecer una acción coordinada de los servicios financieros, los derechos de las sociedades, la contabilidad y la vigilancia en la aplicación efectiva de reglas comunitarias, con el fin de reducir el riesgo de malversación financiera en la Unión Europea. Esta estrategia engloba a los servicios financieros, la justicia, los asuntos interiores y la política fiscal. La Comisión quiere instaurar así un instrumento que vigile la obstrucción a la justicia y establecer sanciones eficaces en caso de infracción a la legislación comunitaria. De este modo, Bruselas propone poner en marcha un plan de acción para los servicios financieros y un proyecto de modernización de los derechos de las sociedades, basados en la transparencia de las infraestructuras y de los mercados.

## La ONU pide más cooperación para alcanzar los Objetivos del Milenio

La vicesecretaria general de Naciones Unidas, Louise Fréchette, cree necesaria una mayor cooperación entre la ONU y las empresas privadas para alcanzar los Objetivos del Milenio de lucha contra la pobreza y asegurar que los beneficios de la globalización alcanzan a todos.

En su intervención el pasado mes de octubre ante el Consejo estadounidense para Negocios Internacionales (USCIB), Fréchette apuntó que “se necesita” al sector privado para “crear empleo y riqueza, promover el comercio, la inversión y los mercados estables, y desarrollar nuevas tecnologías que beneficien a los pobres”.

La ONU —apuntó— está trabajando para “animar a las empresas a respetar algunos principios básicos asentados en valores universales, y para aprovechar el potencial de las empresas en la promoción del desarrollo”. Así, Fréchette se refirió al Pacto Mundial de la ONU sobre responsabilidad social corporativa.

## El Pacto Mundial celebra su presentación en el País Vasco

El Pacto Mundial de la ONU celebró el pasado 12 de noviembre su presentación oficial en el País Vasco, en un acto institucional que contó con la participación y patrocinio de Grupo Eroski, BBVA e Iberdrola. Su objetivo era dar a conocer a las empresas locales esta iniciativa en favor de la responsabilidad social corporativa.

La Plataforma Española celebra periódicamente actos de presentación en las comunidades autónomas, con el fin de dar a conocer este proyecto y animar a las empresas locales a adherirse al Pacto Mundial, sobre todo, a las pymes. Hasta la fecha, se han realizado presentaciones en Cataluña, Galicia y Valencia.

## Global Compact pide una traducción de sus nuevos estatutos

Global Compact, en la reciente reunión de plataformas nacionales de Global Compact en Londres, solicitó a su sección española una traducción del borrador de los nuevos estatutos que han dado lugar al nacimiento de la nueva Asociación del Pacto Mundial en España, para presentarlo como modelo para otras plataformas nacionales de esta iniciativa empresarial voluntaria por la responsabilidad social corporativa.

Además, debido a su grado de implantación, el Pacto Mundial en España ha sido elegida como una de las ocho Redes Locales Autorizadas, junto con India, Brasil, Argentina, Zambia, Alemania, Francia y Reino Unido.

## GRI publica su guía de elaboración de memorias de RSC para pymes

Global Reporting Initiative (GRI), la organización internacional que ha desarrollado el principal estándar de elaboración de memorias de responsabilidad social corporativa, publicó el pasado 8 de noviembre su guía adaptada a pymes, con el fin de facilitarles la presentación de informes de sostenibilidad que por el momento se editan mayoritariamente en las grandes empresas. El resultado es el llamado *Libro de bolsillo sobre informes de sostenibilidad para pymes*, que proporcionará una guía práctica de utilización de los estándares GRI, así como orientaciones para la aplicación de los principios del Pacto Mundial de la ONU.

Las consultas llevadas a cabo con las pymes han puesto de manifiesto que existen "algunas barreras", empezando por el formato "abrumador" de la guía de indicadores. De hecho, se detectó también un problema de base: muchas pymes siguen sin saber con exactitud en qué consisten las memorias de sostenibilidad ni los beneficios que comportan, por ejemplo, a la hora de fortalecer su posición en la cadena de suministro.

## El Foro Multistakeholder de RSC de la CE publicará en 2005 su primera memoria de sostenibilidad

El director de Servicios, Comercio, Nuevas Tecnologías e Industrias de Diseño de la Comisión Europea, Pedro Ortún, anunció recientemente que el Foro Europeo Multistakeholder de Responsabilidad Social Corporativa publicará en 2005 su primera memoria de sostenibilidad como organismo. En este sentido, Ortún señaló que "es necesario un compromiso proactivo" de las empresas, así como "analizar cómo difundir mejor las buenas prácticas de las compañías", prestando especial atención a las pymes, que "siguen aplicando estas prácticas sin ser conscientes de ello y sin sacar por tanto todo el partido competitivo que deberían".

Asimismo, consideró que es urgente una mayor transparencia en todos estos procesos, además de consensuar el carácter voluntario de estas prácticas, que en su opinión es "un elemento básico" de la RSC, confiando en que "nunca se llegue a la obligatoriedad". En este sentido, apostó por iniciativas "voluntarias pero proactivas" y por políticas públicas "no obligatorias pero sí incentivadoras".

Salvador García-Atance, presidente de Asepam

# “El Pacto tiene que seguir siendo un foro de diálogo”

Doctor en Ciencias Económicas, ingeniero civil, presidente de la Fundación Lealtad y desde hace escasos días también presidente de la recién creada Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Asepam). Asegura sentirse orgulloso de su nuevo cargo y, aunque hereda el saber hacer de la Plataforma, viene cargado de nuevas ideas, entre ellas, la publicación de documentos periódicos de trabajo que difundan el Pacto Mundial en la sociedad.

ALMUDENA P. FLECHA

**Pregunta.** En la presentación de su candidatura como presidente de Asepam, el Comité de Coordinación anunciaba que la suya era una candidatura de continuidad y renovación. ¿Qué significa esto?

**Respuesta.** De continuidad significa que el camino anterior a la creación de la Asociación iba en la dirección buena, es la dirección que queremos seguir y, además, el trabajo que se ha hecho, se ha hecho bien.

Renovación significa que en este momento el Pacto tiene una estructura distinta, formal y eso va a permitir hacer cosas que antes no se podían hacer, por ejemplo, tener un pequeño equipo que ayude a las empresas en estos temas, crear una línea de documentos de trabajo que permitan difundir lo que hacemos y difundir ideas para la discusión de una forma más eficiente, etc.

**P.** Con la conversión del Pacto Mundial en España en asociación, se inicia la tercera etapa de andadura de la implantación de los diez principios en nuestro país. ¿Cuáles son los objetivos para este nuevo periodo?

**R.** Para los próximos dos años nos hemos propuesto básicamente tres objetivos. El primer tema es que el Pacto se conozca más en la sociedad española, que se conozca más de lo que se conoce en este momento; las ONG, las empresas lo conocen, pero la sociedad lo conoce mucho menos. En segundo lugar, queremos poner en funcionamiento el Informe de Progreso, como un comunicado que todos los firmantes del Pacto han de enviar una vez al año sobre el año anterior. Se trata de un informe en el que las empresas nos dicen cómo están y con el que nosotros podemos ayudar para tratar de que mejoren en el futuro. Por último, el Pacto tiene que seguir siendo un foro de diálogo. Yo lo que quiero es generar una serie de documentos de trabajo, que se repartan en todos los ámbitos interesados de la sociedad española y que se discuta sobre ellos. El Pacto al final lo que tiene que hacer es ser el catalizador de la Responsabilidad Social Corporativa en España, y para eso una de las cosas esenciales es el diálogo, la discusión y el intercambiar opiniones.



Foto: Maty

**P.** Según algunos miembros, la definición de los nuevos estatutos deja sin razón de ser a la Mesa Cuadrada o, dicho de otra forma, en el Pacto la representación real la ocupan las grandes empresas. ¿Qué opinión le merece?

**R.** Yo creo que la Mesa Cuadrada es una idea estupenda. Es una institución que reúne a grandes empresas, medianas empresas, al tercer sector y ahí se discute, se habla y se dialoga. Había una duda, que un momento surgió, sobre si la Mesa

Cuadrada iba a estar restringida solamente a los firmantes del Pacto o también a otras instituciones que estuvieran interesadas y hay un consenso generalizado en que la Mesa Cuadrada debe de ser abierta y operativa. En ese sentido, la Mesa Cuadrada debe tener una composición basada en firmantes y no firmantes del Pacto: instituciones que aunque no han firmado, por la razón que sea, tienen interés y tienen relevancia para la responsabilidad social.

Ha habido alguna otra puntualización, debido a la juventud de la asociación. Yo creo que muchas de esas puntualizaciones dentro de unos años estarán satisfechas.

**P. Otra de las inquietudes de los adscritos al Pacto Mundial se refiere a dar publicidad a las actividades que Asepam realice a partir de este momento con el dinero proveniente de las cuotas de los firmantes. ¿Nos podría adelantar algunas de las futuras acciones?**

**R.** De la primera reunión de la Junta Directiva saldrá un presupuesto para el primer año. Las dos acciones en las que se va a emplear el presupuesto son: dotarnos de un pequeño equipo que ayude a aquellas empresas que lo necesiten en temas de responsabilidad social y seguir con el informe de progreso, así como proceder a la creación de unos documentos de trabajo y a su distribución.

**P. La implantación de los diez principios auspiciados por Naciones Unidas y, en general, el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa en nuestro país, tiene una cuenta pendiente: las pymes. En su opinión: ¿qué medidas se deben tomar para incentivar la responsabilidad social en la pequeña y mediana empresa?**

**R.** Desde el Pacto tenemos que ayudar a todo firmante a que cree unos pequeños sistemas, un núcleo de organización, que le permita evaluar lo que está haciendo con los diez principios del Pacto. Las grandes empresas no necesitan ningún incentivo, tienen el incentivo de los mercados, cotizan en bolsa, tienen grandes equipos, etc. Las pymes, no. Yo creo que un incentivo para ellas es conseguir que esto sea fácil y eso se lo vamos a tratar de hacer desde el Pacto.

A largo plazo, las empresas entran en estos temas cuando sus grupos de interés se lo piden, cuando sus accionistas, sus consumidores o sus trabajadores se lo piden y, en este sentido, el que se vaya desarrollando la conciencia social en todos los frentes de la sociedad española va a exigir a las empresas estar interesados en estos temas. El incentivo mejor que se podría crear en las pymes es que hubiese un grado alto de transparencia, es decir, que la sociedad pueda saber que una corporación se ha comprometido y ha cumplido y viceversa.

**P. El debate actual sobre la Responsabilidad Social Corporativa se ha centrado en la pertinencia de una ley que regule esta materia. ¿Qué opinión le merece?**


**R.** Yo creo que hacer una ley de RSC no sería una buena idea y ni siquiera sé si tiene mucho sentido. Una cosa es que según van avanzando las costumbres, los comportamientos, algunos temas que podríamos denominar hoy de RSC, se vayan incorporando a la legislación. Esto es lógico. Ahora bien, crear un aparato legal para tratar de hacer obligatorio el cumplimiento



Foto: Maty

de la RSC me parece una idea muy mala. La RSC responde a un deseo de la sociedad, a los diversos grupos de interés que hay en la sociedad y tiene que responder a esos grupos. El Estado no sabe lo que desean esos grupos. Lo que tienen que hacer los grupos es decir lo que quieren y luego comportarse de acuerdo con ello, de modo que las empresas se vayan ajustando a sus deseos. Me parece que pueden tener sentido una serie de reglas de transparencia para que se sepa lo que hace cada uno, pero lo que haga cada uno lo tienen que decidir ellos mismos.

**P. La implantación del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha sido un éxito en España, según ha reconocido el propio Kofi Annan. ¿Cuáles son los ingredientes de este triunfo?**

**R.** En mi opinión hay tres factores de éxito. En primer lugar, el concepto del lanzamiento del Pacto fue muy bueno. En segundo lugar, Naciones Unidas en España es una marca muy buena —la sociedad española respeta y confía en Naciones Unidas— y, en tercer lugar, se ha hecho un buen trabajo, tanto Javier Chércoles como Borja Baselga —anteriores presidente— han hecho un trabajo absolutamente magnífico. 



THE GLOBAL  
COMPACT

## Los diez principios del Pacto Mundial

El objetivo del Pacto Mundial es facilitar la alineación de las políticas y prácticas corporativas junto a valores y objetivos éticos universalmente consensuados e internacionalmente aplicables. Estos valores éticos básicos han sido formulados en nueve principios clave en las áreas de derechos humanos, derechos laborales y protección del medio ambiente.

### Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

### Derechos laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

### Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

### Corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

## Cómo participar en el Pacto Mundial

El Pacto Mundial no es un club exclusivo; es un foro accesible cuyo objetivo es contar con una amplia participación de un grupo diverso de empresas y otras organizaciones.

Las empresas que deseen participar en el Pacto Mundial deben enviar una carta a la firmada por su presidente, director general o cargo equivalente, expresando su apoyo al Pacto Mundial y comprometiéndose a adoptar las siguientes medidas:

- Hacer una declaración clara de apoyo al Pacto Mundial y sus diez principios, y propiciar públicamente el Pacto Mundial. Esta labor puede consistir, por ejemplo, en:
  - Informar a los empleados, los accionistas, los clientes y los proveedores.
  - Integrar el Pacto Mundial y sus nueve principios en el programa de desarrollo y formación de la empresa.
  - Incorporar los principios del Pacto Mundial en la declaración sobre la misión de la empresa.
  - Reflejar la adhesión al Pacto Mundial en el informe anual de la empresa y otros documentos públicos.
  - Hacer comunicados de prensa para dar a conocer el compromiso.
  - Presentar una vez al año un ejemplo concreto de los avances logrados o de la experiencia adquirida en la ejecución de los principios.

Esta carta debe ir dirigida al siguiente destinatario:

#### Manuel María Escudero

Secretario General del Pacto Mundial en España  
Profesor de Macroeconomía y de Análisis Político Internacional  
Instituto de Empresa  
Decanato  
C/ Pinar 7, bajo  
28006 Madrid

Además de la incorporación de los principios del Pacto Mundial como parte integral de sus prácticas empresariales, el Pacto Mundial anima a las empresas a apoyar activamente los principios y los objetivos amplios de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, la erradicación de la pobreza, participando en proyectos de ayuda a las personas más necesitadas, especialmente en los países en vía de desarrollo. Esta colaboración se puede lograr con cualesquiera de las entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, que prestan ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo.

## Objetivos del Pacto Mundial

El éxito del Pacto Mundial se medirá por su eficacia para producir cambios y estimular la adopción de medidas. Las empresas deben empezar a actuar de forma diferente y lograr resultados tangibles. Para ello, el Pacto Mundial intenta conseguir los siguientes objetivos:

- Incorporar los diez principios en la visión estratégica y las prácticas de funcionamiento de las empresas en todo el mundo.
- Ofrecer un servicio de aprendizaje interactivo y orientado a la adopción de medidas, sobre la base de la experiencia de las empresas participantes, para dar a conocer qué medidas funcionan y cuáles no.
- Celebrar al menos un diálogo importante al año para abordar un problema decisivo sobre el que las empresas, en colaboración con las ONG y otros interesados pertinentes, formulen recomendaciones destinadas a lograr un cambio significativo.
- Hacer que las empresas, los organismos de Naciones Unidas, el mundo laboral, las ONG, los gobiernos y los grupos comunitarios colaboren para crear y ejecutar proyectos que fomenten los principios y beneficien especialmente a los más necesitados.